

## ACTA DE REUNION MESA DIRECTIVA N° 07/2020

*13 de junio de 2020*

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la República Argentina, a los trece (13) días del mes de junio de 2020, siendo las 10 horas, se reúne en los términos establecidos por los artículos 51° y 52° del Estatuto de la Confederación Argentina de Basquetbol originario con las reformas operadas en los años 1977, 1980 y 1996, la Mesa Directiva de la Confederación Argentina de Basquetbol. Se encuentran presentes: Presidente Sr. Fabian Borro, Vicepresidente 1° Sr. Miguel Ángel Chamí, vicepresidente Sr. 2° Mario Ontivero, Secretario General Ing. Sergio Gatti, el Sr. Pro Secretario Vicente Castellano, el Sr. Protesorero Jose Miguel Pérez González, el Sr. Coordinador Deportivo Ricardo Oyarce, y el Sr. Director Deportivo Andrés Pelussi. Ausentes con aviso: el Sr. Tesorero Sr. Arnaldo Barberi, El señor presidente pone a consideración de la Mesa Directiva para su tratamiento el siguiente Orden del día:

**1°: Informe Departamento Legales:** El Dr. Gil Domínguez presenta dictamen sobre la Federación de Santa Fe y la Asociación Rosarina donde se presentan regularidades en el Estatuto de dicha Federación. Se recibió la denuncia y se le dieron cinco días para su descargo, la Federación respondió sobre la denuncia realizada por la Asociación. Presenta las obligaciones de índole institucional y deportiva de la misma. La CABB propone ser tribunal arbitral con el Sr. Sergio Gatti como secretario y ambas partes serán llamadas a una audiencia.- Se aprueba por unanimidad.

**2°: Presentación E- Sports:** FIBA envía una invitación, con la participación de NBA2K para el lanzamiento del juego de PlayStation. Es un trabajo que tiene un recorrido amplio y a futuro, es una complementariedad para la Confederación. Se agradece a Sony Argentina por el préstamo de las consolas, y comienza con la búsqueda de los jugadores que nos representaran de manera virtual. Se toma nota.

**3°: Informe de tesorería:** El Sr. José Miguel Pérez González informa la situación económica de la Confederación, da un análisis de la auditoria que se está realizando. Se pone a consideración la licencia del Sr. Barberi sobre la continuación de la misma y el análisis sobre su comportamiento. Pone a estudio el envío del informe de contaduría del Sr. Rodrigo González. Se aprueba por unanimidad.

**4°: Fortalecimiento Institucional:** El Presidente da informe sobre cómo se encuentran las instituciones en cuanto a la presentación de papeles institucionales, agradece a las mismas que ya se encuentran al día. Se le solicitó a FFBRA los papeles correspondientes quienes no pudieron completarlos. Comunica la intervención de la Federación de San Luis a cargo de la Sra. Eugenia Bustos. Se toma nota.

**5º: Proyecto de Estatuto:** El Presidente da a conocer sobre las reuniones con FEBAMBA, Neuquén, Córdoba, Tucumán, Entre Ríos, Corrientes, Mar del Plata y Rosario, sobre el Proyecto, para intercambiar ideas. Y recorriendo el camino establecido por el Consejo Directivo y su visión desde los comienzos de su creación. Fomentando el compromiso y la aceptación al cambio que se está produciendo. El paso institucional en crecimiento, nos muestra las realidades de cada afiliada y de sus componentes. El Dr. Gil Domínguez propone Asamblea Extraordinaria para la reforma del estatuto. Se solicita por nota que las Federaciones informen sus datos federativos, con firma y datos de los Presidentes, Vicepresidentes y Secretarios. Se toma nota y se aprueba por unanimidad.

Se da por finalizada la reunión.